

CAPÍTULO I

BALANCE GENERAL DE LA POLÍTICA DE PAZ TOTAL 2022-2024



Capítulo I

Balance general de la política de paz total 2022-2024

La paz total es como se conoce a la política de paz del gobierno nacional, nombre que quedó consagrado en la ley 2272 de 2022, que le dio facultades al gobierno nacional para iniciar negociaciones con grupos armados poniendo una diferencia entre distintas estructuras armadas: Por una parte, creó la categoría de diálogos de carácter político en la medida en que el grupo armado tuviera un mando responsable y control territorial con la capacidad de ejercer operaciones militares sostenidas y concertadas.

Por otra parte, la ley crea la categoría de estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto (EACAI) para categorizar a organizaciones criminales con dedicación permanente a la ejecución de conductas punibles, patrones criminales, sometimiento violento de comunidades y cumplan funciones en la regulación de una o más economías ilícitas. Con este segundo grupo de organizaciones, la ley de Paz Total establece no una negociación de carácter político, sino una negociación para el sometimiento a la justicia.

Tal y como se propuso en la ley, los diálogos de paz iniciaron desde noviembre de 2022 y al cierre de este informe se han instalado formalmente tres (3) mesas de diálogo con grupos armados

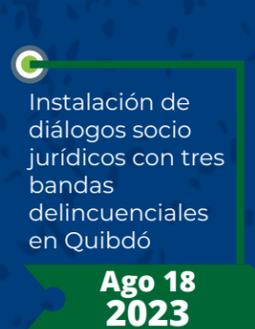
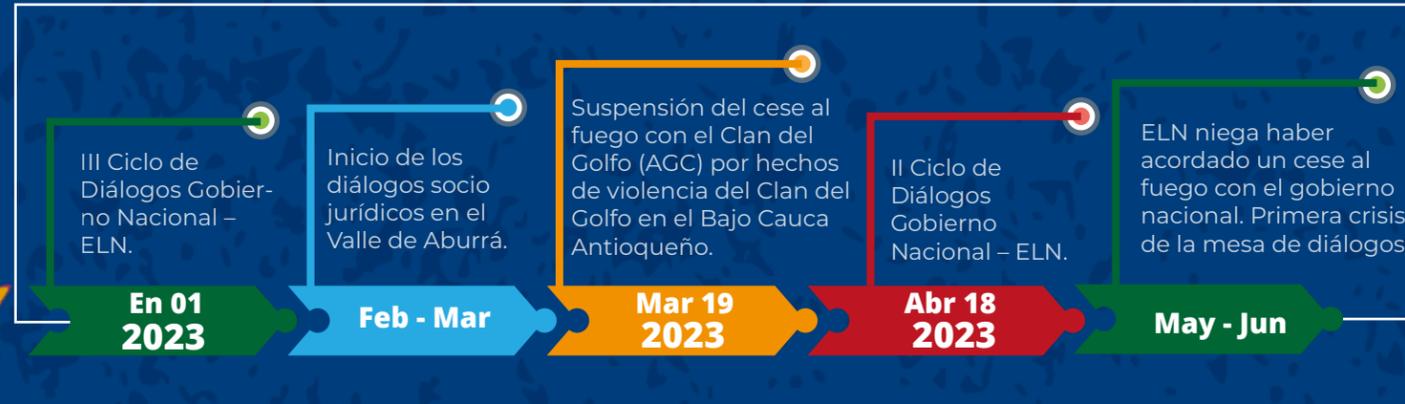
organizados. Se han declarado cinco (5) ceses al fuego de los cuáles permanecen vigentes dos (2) y se han realizado 33 acuerdos, contando los suscritos con el ELN y con el EMC. Las tres mesas siguen activas a hoy, aunque tanto la del ELN como la del EMC se encuentran atravesando crisis.

Donde el avance ha sido más lento es en la provisión de agenda, capacidad, apoyo y recurso humano a los diálogos socio-jurídicos que es el nombre con el cual se conoce a los esfuerzos de diálogo para el sometimiento de grupos delincuenciales o estructuras del crimen organizado de alto impacto (ECOAI). Hoy en día se encuentran activos, pero en cuidados intensivos los diálogos entre Shottas y Espartanos en el puerto de Buenaventura (Valle del Cauca), en Quibdó (Chocó) y en Medellín y el Valle de Aburrá (Antioquia). Por otra parte, los acercamientos con el EGC (Ejército Gaitanista de Colombia) y grupos como las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra han utilizado varias formas de presión, incluyendo presión violenta a comunidades para ser incluidas en el proceso de Paz Total. Hasta el momento no se han presentado avances sustantivos.

En poco más de año y medio, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, OACP, ha tenido dos cabezas: Danilo Rueda y Otty Patiño, mientras que se han nombrado por parte de gobierno tres equipos negociadores para las mesas activas. En la línea de tiempo que se muestra a continuación se pueden ver los principales hitos sobre las mesas de diálogo activas.

PRINCIPALES

HITOS DE LA PAZ TOTAL



Estado actual de los procesos

Actualmente, dos mesas de negociación están operando parcialmente. La mesa con el ELN se encuentra congelada ad- portas de su séptimo ciclo. Por otro lado, la mesa con el Estado Mayor Central (EMC) ha experimentado la separación de la facción disidente liderada por alias “Iván Mordisco”, quien asegura representar el 95% de los bloques y estructuras de este grupo armado.

A pesar de la suspensión temporal del cese al fuego en el suroccidente del país con el EMC, ambas mesas mantienen ceses al fuego vigentes. A este complejo panorama se suman las realidades de otros Grupos Armados Organizados (GAOs) y EACAI en relación con la Paz Total. Recientemente, se anunció la instalación de la mesa de negociación entre el gobierno nacional y la Segunda Marquetalia. En contraste, los intentos de acercamiento hacia la negociación por parte del Clan del Golfo, recientemente autodenominado Ejército Gaitanista de Colombia, y Los Pachenca, también conocidos como Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada-ACSN, no han recibido una respuesta afirmativa del gobierno. Por el contrario, este último ha dirigido consistentemente acciones militares contra estos grupos.



ELN



VI Ciclos de diálogo

28

Acuerdos firmados con el ELN



Política de lo que se acuerda, se implementa declaradas en:

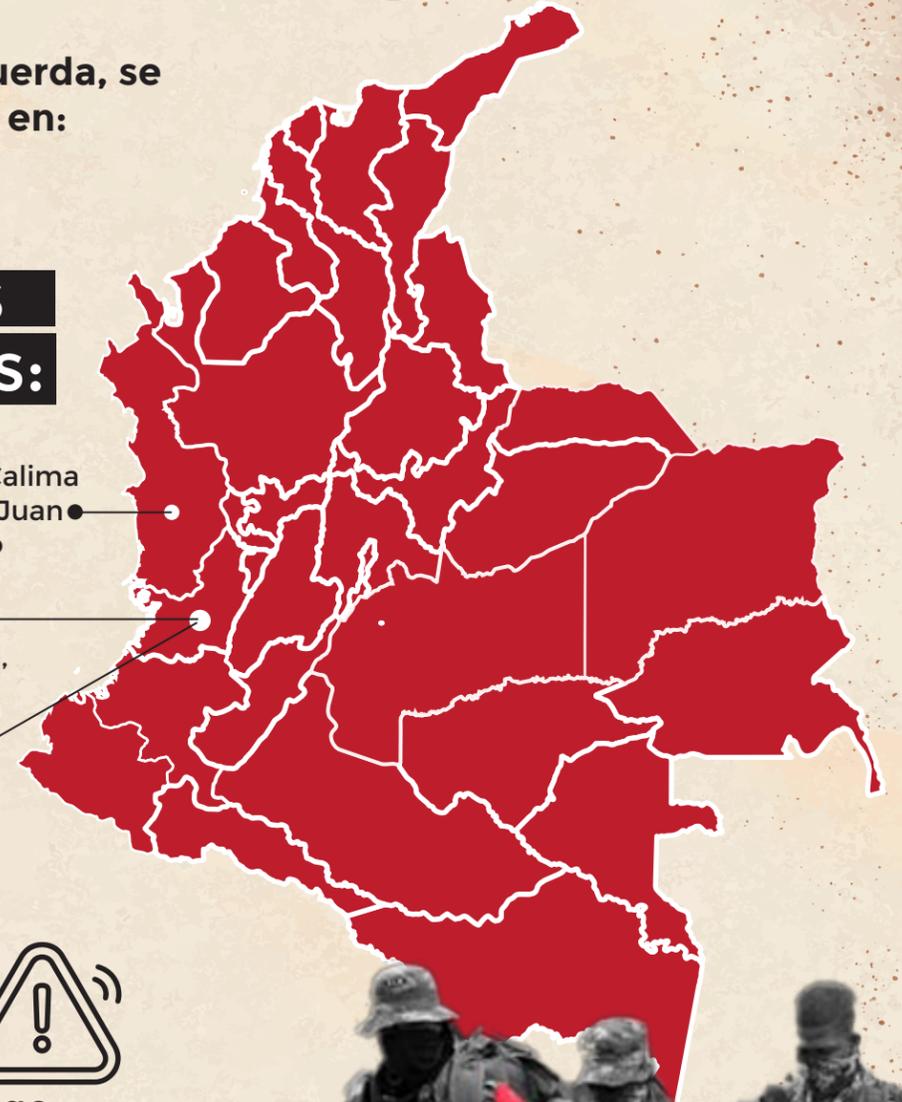
8

zonas críticas:

Bajo Calima y San Juan Baudó

Bajo Cauca Antioqueño. Buenaventura, Dagua y Cali

Nordeste Antioqueño. Sur de Bolívar. Departamento de Nariño. Naya



6

Crisis de la mesa de diálogo



Cese al fuego bilateral activo



Situación de la mesa: En crisis





Estado mayor central
 disidencias
 ARC -PE ME

Propuesta de regiones de paz



V Ciclos de diálogo



Cese al fuego activo para las regiones que permanecen en la mesa.

Ciclos de diálogo regional activos

Situación de la mesa: en crisis



Segunda Marquetalia



I Ciclo de diálogo

1 cese al fuego unilateral

Situación de la mesa: activa

Estructuras armadas de alto impacto (EACAI) con las que se tienen diálogos socio jurídicos.

Buenaventura	Shottas
	Espartanos
Valle de Aburrá	Estructuras Armadas del Valle de Aburrá ²
Quibdó	RPS
	Mexicanos
	Locos Yam
	Zetas/ Palmeños

Principales retos actuales y cuellos de botella de la paz total

La paz total como agenda de gobierno ha tenido actividades permanentes enfocadas en las mesas de negociación y sus agendas y en mantener activos o buscar acercamientos con estructuras criminales de alto impacto. Pese a tener una dinámica activa y constante, la paz total no tiene una ruta, documento o plan que permita identificar

² En el caso de Medellín y el Valle de Aburrá, las estructuras armadas, aparentemente en representación del 90% de las existentes en la región, participan en la mesa con una representación unificada.

las diferencias en los acercamientos, pero tampoco prever retos o analizar a profundidad los cambios en los ciclos de violencia, o incluso entender mejor las estructuras del crimen organizado. Del seguimiento permanente a la política, en Pares hemos identificado retos y cuellos de botella que no han sido suficientemente tenidos en cuenta en el diseño de la política.

Primer reto: el “politicómetro” y los incentivos no buscados de la ley de Paz Total para los grupos armados.

El primero de estos retos es el cambio que se produce en el tipo de violencia organizada, perpetradores, conflictos y presencias armadas y sus diferencias entre tipos de grupos y regiones. Mientras en el caso del ELN el grupo continúa presentando a la mesa de negociación una agenda convencional con aspiraciones de cambio político amplias e incluso globales (modelo económico, reforma política) que están en el repertorio clásico de las negociaciones con guerrillas, las disidencias de FARC, EMC y Segunda Marquetalia tienen otra característica.

No obstante, la entrada en vigor de la ley de paz total con dos ofertas tan disímiles, una de diálogo y otra de sometimiento, que además carece de marco jurídico y por tanto es altamente inestable, produjo un efecto no esperado en las EACAI que buscaron aceleradamente hacer visible lo que interpretan como agendas políticas, que van desde presiones o interferencias en elecciones locales, búsqueda de alianzas políticas o reforzamiento de formas de control y disciplina social, instalación de infraestructura, incremento de tributación ilícita a las economías locales, entre otras. Todo esto tuvo un impacto alto no solamente en un cambio a repertorios de violencia más centrados en el homicidio de líderes y lideresas sociales percibidos como contrarios al control, sino también en la presencia de confinamientos e incluso en el incremento de disputas armadas entre grupos.

De parte del EMC y SM hubo cierto reciclaje de mandos y discursos tradicionales de las guerrillas, especialmente de las antiguas FARC, así como presión a antiguas bases sociales y políticas, incluyendo presión violenta. En el caso del EMC en el Cauca se revivió también la disputa por el control territorial de comunidades indígenas organizadas y se incrementó la presión para la siembra y posterior tributación de cultivos de coca y marihuana. En el caso de la SM también se ha utilizado un discurso político aparentemente global, pero en la agenda de diálogo se propende por cambios territoriales muy concentrados en desarrollo rural.

Segundo reto: información insuficiente sobre las estructuras criminales de alto impacto (EACAI), especialmente sobre el Clan del Golfo/EGC.

Por otra parte, el grupo armado más grande, de mayor capacidad de expansión, control y daño tiene pretensión de legitimidad política, pero las interpretaciones sobre si entra o no en el marco de la negociación de carácter político con el Gobierno Nacional ha abierto un debate sobre las agendas territoriales como la regulación o no de economías ilícitas (minería, narcotráfico), la tributación ilegal (extorsión), la prestación de servicios exclusivos del Estado (justicia y seguridad) y la existencia de un control territorial en amplias zonas tanto rurales como urbanas.

Tercer reto: Negociar en un momento de expansión y crecimiento de grupos armados y EACAI.

La disputa sobre las cifras de violencia ha sido nociva para la paz total. Por varias razones. En primer lugar, los réditos en la reducción

de la violencia no se consideran estables, dado que la mayor parte de grupos armados tienen y ejecutan presiones a favor del incremento de su presencia armada y control territorial. Por otra parte, en el caso de las rupturas de los ceses al fuego, la entrada de la Fuerza Pública implica un incremento por parte de los grupos de acciones de alto impacto como atentados, mayor homicidio de líderes y lideresas sociales, presiones y paros armados y un repertorio más orientado a la disputa con el Estado, situación que no se había presentado desde la primera década de los dos miles.

No obstante, como lo hemos señalado anteriormente, algunos de estos incrementos son atribuibles a una fuerza pública más activa en la persecución de minería ilegal u objetivos del narcotráfico – no a la política de paz total – y por otra la reducción en crímenes de alta afectación humanitaria como el desplazamiento forzado no ha sido suficientemente tenido en cuenta para asegurar que la instalación de mesas y sobre todo los ceses al fuego han contribuido a un ambiente de mayor tranquilidad para la población. La disminución de indicadores de violencia no se ha correlacionado con menor capacidad de control de los grupos armados en las poblaciones donde tienen presencia.

Quarto reto: La comunicación alrededor de los avances de la Paz Total

Desde el principio, la Paz Total ha sido percibida en la opinión pública como un objetivo inconmensurable o ambicioso en su consecución. Los avances en las negociaciones con los grupos que tienen mesas activas y la disminución de los indicadores de violencia, que forman parte de esta apuesta gubernamental, no han sido visibilizados de manera clara o suficiente por las diversas vocerías que la abanderan. A esto se suma la evidente escalada de violencia

liderada por grupos como el EMC y el EGC, que opacan cualquier tipo de avances obtenidos por el gobierno en términos de resultados operacionales o acuerdos en las diferentes mesas de negociación. Ante esta situación, se hace necesaria una estrategia de comunicación más asertiva, enfocada en la pedagogización de la política de Paz Total, especialmente para su ejercicio de territorialización. Es fundamental que se proporcionen claridades sobre su ruta de implementación y los logros alcanzados hasta el momento.

¿Aumentó o Disminuyó la violencia a raíz de la paz total? El dato no mata al relato.

La respuesta corta es que no. No aumentó significativamente la violencia causada por la paz total. Sin embargo, sí lo hizo la presencia y la capacidad de control de grupos armados – cuya intención venía desde el 2018 – lo que deriva en mayor reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mayor extorsión por la presencia urbana y en redes de estos grupos, mayor control de economías de uso ilícito, homicidios selectivos, presiones a juntas de acción comunal y acciones de disciplina social como confinamientos, control del crimen y el delito, imposición violenta de normas sociales, censos de población.

A pesar de que, durante los dos primeros años del gobierno de Gustavo Petro, se han buscado consolidar y sostener procesos de negociación con grupos armados organizados la política de Paz Total ha resultado insuficiente para contener la violencia ejercida entre los GAOs y la dirigida contra la población civil en los territorios que se encuentran bajo su control o disputa. Los indicadores de violencia muestran alivios parciales, destacando la disminución de acciones armadas del ELN contra la Fuerza Pública. No obstante, hechos victimizantes como secuestros y homicidios de personas líderes y defensoras de derechos humanos han alcanzado cifras elevadas en comparación con años anteriores. A continuación, se presentan

algunos indicadores de violencia desagregados, subrayando que estos no se limitan al accionar de grupos armados organizados, sino que también pueden ser ejercidos por diversos actores, incluidos grupos delictivos organizados que operan en centros urbanos.

Los datos no matan los relatos.

Una de las grandes dificultades al analizar datos es seleccionar los períodos de comparación adecuados. Por ejemplo, es común utilizar la comparación año corrido, es decir, comparar períodos iguales de distintos años (enero – mayo 2023 vs enero – mayo 2024). Según esta comparación, entre períodos similares desde 2022 hasta 2024, hay cifras que han disminuido sustancialmente mientras que otras han aumentado. Sin embargo, si la comparación se hace en un período consecutivo de 12 meses (junio 2022 a mayo 2023 vs junio 2023 a mayo 2024), los resultados pueden ser diferentes. Entender lo que se está observando y sobre todo realizar una comparación juiciosa entre los diferentes hitos, variables y factores nacionales y regionales que inciden en las cifras es clave para entender las diferencias y hacer un análisis adecuado.

La comparación año corrido permite ver cambios inmediatos y puede ser útil para identificar variaciones estacionales. Sin embargo, puede estar influenciada por eventos temporales específicos y no refleja el impacto sostenido de una política. Por otro lado, la comparación de períodos consecutivos de 12 meses proporciona una visión más estable y menos sesgada por eventos temporales, permitiendo una evaluación más precisa del impacto a largo plazo, aunque requiere más tiempo y datos para realizar la comparación. Considerando la

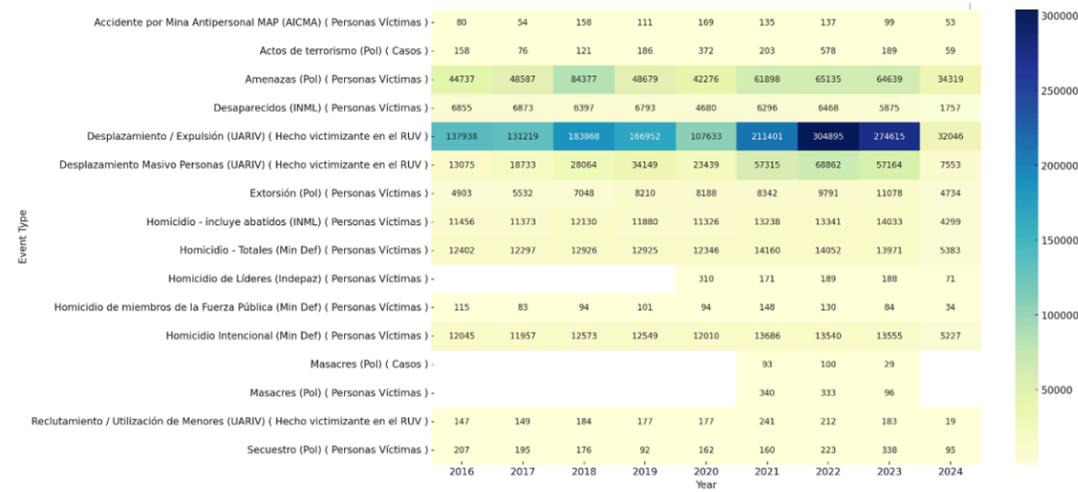
crispación del debate actual, presentaremos las variaciones para 16 variables y las comparaciones. Un análisis más profundo se hará comparando años completos y períodos consecutivos de 12 meses.

Por ejemplo, entre el 2022 y el 2023 año corrido se presentaron incrementos en extorsión, masacres y secuestros, mientras que entre el 2023 y el 2024 aumentaron los accidentes por MAP, las amenazas y la extorsión en un grado significativo. Varias de estas variables venían, así mismo de picos muy altos en años pasados, que se ven con mayor claridad en la comparación de períodos consecutivos de 12 meses.

Tabla 1. Variación en cantidad. 16 variables año corrido. 2022 –2024. Elaboración: Fundación Paz y Reconciliación. Para consultar las fuentes de cada variable consultar el Anexo 1.

Estadística	Enero - mayo 2022	Enero - mayo 2023	Enero - mayo 2024	Variación 2022-2023	Var %	Variación 2023-2024	%
Accidente por Mina Antipersonal MAP (AICMA) (Personas Víctimas)	69	49	53	-20	-29%	4	8%
Actos de terrorismo (Pol) (Casos)	411	77	59	-334	-81%	-18	-23%
Amenazas (Pol) (Personas Víctimas)	33.798	23.719	34.319	-10.079	-30%	10.600	45%
Desaparecidos (INML) (Personas Víctimas)	2.820	2.559	1.757	-261	-9%	-263	-13%
Desplazamiento / Expulsión (UARIV) (Hecho victimizante en el RUV)	135.831	116.723	32.046	-19.108	-14%	-84.677	-73%
Desplazamiento Masivo Personas (UARIV) (Hecho victimizante en el RUV)	28.733	21.002	7.553	-7.731	-27%	-13.449	-64%
Extorsión (Pol) (Personas Víctimas)	3.190	3.894	4.734	704	22%	840	22%
Homicidio - incluye abatidos (INML) (Personas Víctimas)	5.589	5.556	4.299	-33	-1%	-100	-2%
Homicidio - Totales (Min Def) (Personas Víctimas)	5.844	5.522	5.383	-322	-6%	-139	-3%
Homicidio de Líderes (Indepaz) (Personas Víctimas)	88	77	71	-11	-13%	-6	-8%
Homicidio de miembros de la Fuerza Pública (Min Def) (Personas Víctimas)	59	35	34	-24	-41%	-1	-3%
Homicidio Intencional (Min Def) (Personas Víctimas)	5.595	5.346	5.227	-249	-4%	-119	-2%
Masacres (Pol) (Casos)	36	41	29	5	14%	-12	-29%
Masacres (Pol) (Personas Víctimas)	121	142	96	21	17%	-46	-32%
Reclutamiento / Utilización de Menores (UARIV) (Hecho victimizante en el RUV)	91	86	19	-5	-5%	-67	-78%
Secuestro (Pol) (Personas Víctimas)	55	146	95	91	165%	-51	-35%

Gráfico 1. Mapa de calor 16 variables años completos. 2024 datos a mayo. Consulta de fuentes específicas en el Anexo I.



Tal y como se observa en el mapa de calor, varios hechos victimizantes o número de víctimas venían en ascenso. Es el caso del número de casos de terrorismo que tuvo un incremento sustancial del 2021 al 2022, las amenazas entre el 2020 y el 2023, los casos de desaparición forzada, el desplazamiento forzado en hechos victimizantes como en número de víctimas, la extorsión, el homicidio intencional y las masacres, cuyo peor año fue el 2022. El secuestro también venía en aumento desde el año 2019. En estos casos es difícil atribuir la variación tanto al alza como a la baja únicamente a la política de paz total o al cambio de gobierno. Por el contrario, lo que la data parece indicar es que muchos de los incrementos coinciden con un período de emergencia de nuevos actores violentos como disidencias y bandas delincuenciales, con la pandemia del COVID19 y con nuevas violencias posteriores a la desmovilización de las FARC EP en el año 2016.

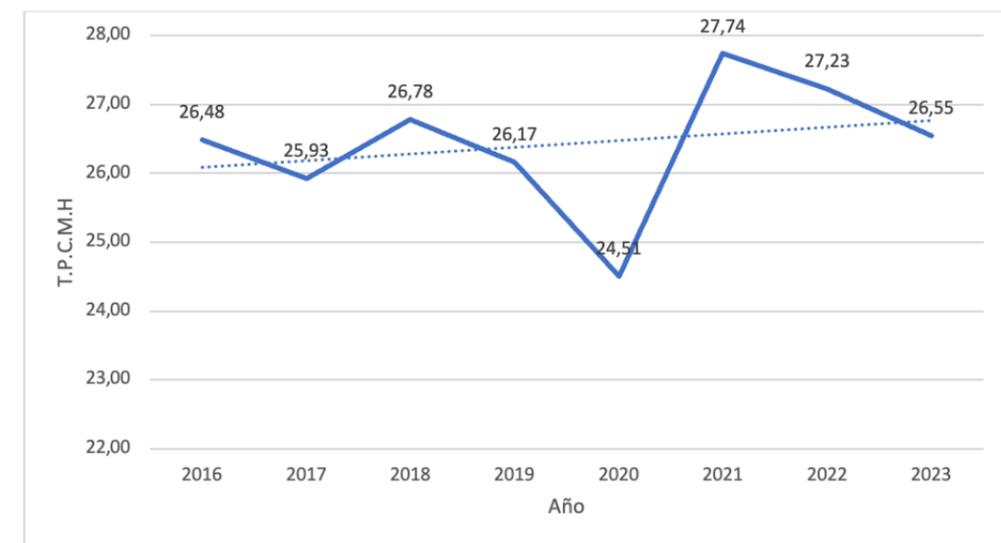
A continuación, se analizan a profundidad cada una de esas variables, divididas entre las que aumentan en los últimos doce meses, comparado con el mismo rango del año anterior y las que disminuyen.

Las cifras que disminuyen

Balance de homicidios

Colombia tiene varios tipos de mediciones para observar la situación de la violencia homicida. En esto, es importante tener en cuenta para el análisis las diferencias entre sí. En primer lugar, los eventos de homicidios son contados por la Policía Nacional y procesados a través de su sistema de datos SIEDCO, que se toma como fuente del primer análisis. Tal y como se señala en el Anexo I, el homicidio total incluye todos los tipos de homicidio. Sin embargo, el análisis con el homicidio intencional es mucho más verídico a la hora de observar este comportamiento a la luz de las violencias organizadas. Para efectos prácticos, en este informe se analizan los dos.

Gráfico 2. Tasa de Homicidios x 100.000 habitantes en Colombia. 2016 - 2024. Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente. Policía Nacional. SIEDCO³

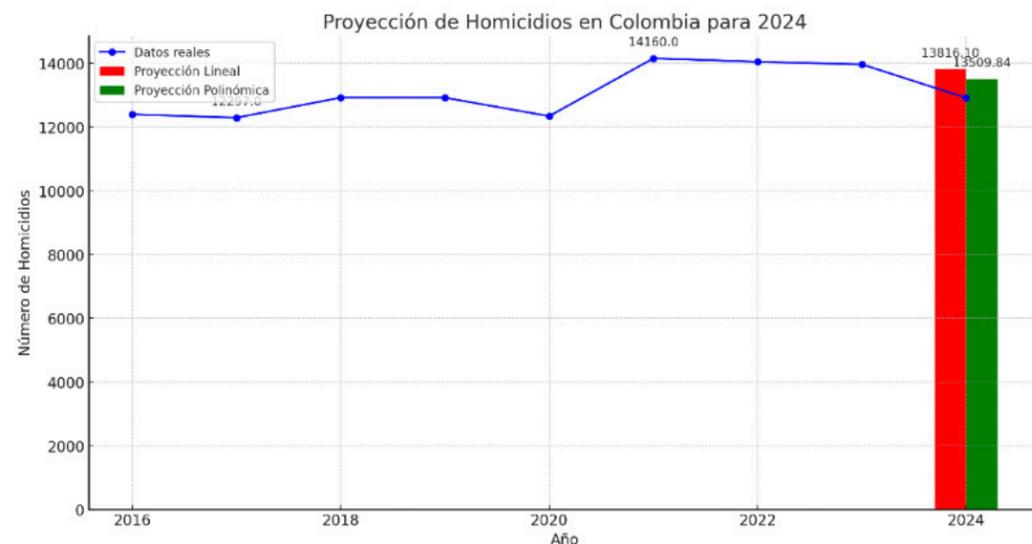


³ Por recomendación de la fuente y limpieza de datos, es recomendable no hacer comparación de datos anterior al 2017. La cifra del 2016 se toma únicamente como referencia.

La tasa de homicidios en Colombia presentó su pico más alto en el año 2021 logrando una disminución entre los años 2018 y 2020 y del 2022 al 2023. Desde que Gustavo Petro asumió la presidencia se identifica una disminución de esta tasa llegando inclusive a cifras de 2017, año posterior a la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP.

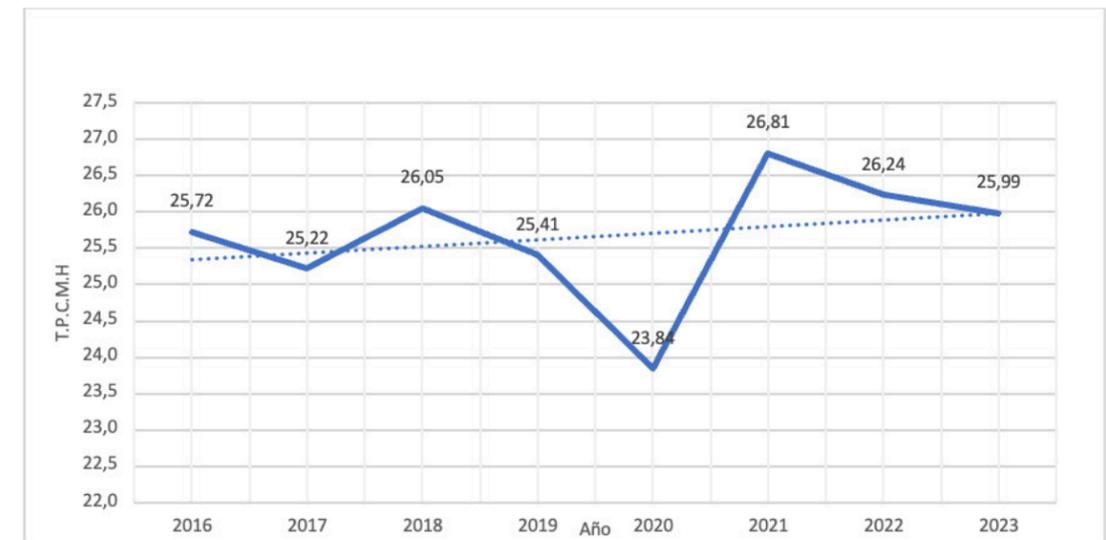
Para analizar las posibilidades de comportamiento de los homicidios en el 2024 se corrió una regresión lineal y una polinómica sobre los datos de número de personas víctimas de homicidio. De acuerdo con los resultados, es posible que el año 2024 cierre con aproximadamente 13.817 homicidios según la proyección lineal y 13.509 según la polinómica, muy cerca de los datos del 2023 de 13.971 víctimas de homicidio, lo que continúa indicando una ligera disminución tanto en cantidad como en tasa.

Gráfico 3. Homicidios totales 2016- 2024 con proyección por regresión lineal y polinómica. Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: Policía Nacional. SIEDCO



La tendencia se mantiene igualmente para el caso del homicidio intencional, tal y como lo señala el gráfico 4.

Gráfico 4: Tasa de homicidio intencional por cien mil habitantes. Elaborado: Fundación Paz y Reconciliación. Fuente: Policía Nacional - SIEDCO.



Sin embargo, hasta la fecha, las tasas de homicidio más elevadas en Colombia desde 2016 se concentran en municipios con presencia permanente de grupos armados organizados. Esta concentración se observa principalmente en los departamentos de Arauca, Antioquia, Cauca y Nariño. Esta situación es compatible con uno de los cuellos de botella señalados anteriormente y es la dificultad para disminuir la violencia en territorios con altos niveles de disputa entre una serie de actores que están en las mesas y que tienen ceses al fuego, con actores o estructuras que no tienen presencia en las mesas.

En las variaciones municipales comparando dos períodos de doce meses (junio 2022 a mayo 2023 y junio 2023 a mayo 2024) encontramos que 410 municipios incrementaron el número de homicidios y 504 permanecieron igual o registraron menos homicidios intencionales. En los últimos 12 meses, 381 municipios se encuentran por encima de la tasa nacional de homicidio. En casos como el de Corinto, Cauca, la tasa de homicidio intencional es ocho veces la tasa nacional. Las subregiones más afectadas por homicidios

en los últimos doce meses son el Norte del Cauca, el Norte del Valle, El Nordeste de Antioquia y el Magdalena Medio. Sin embargo, todas las subregiones de la tabla a continuación presentan tasas que duplican o más el promedio nacional.

Tasa de homicidio intencional por cada cien mil habitantes por subregión. Subregiones más afectadas

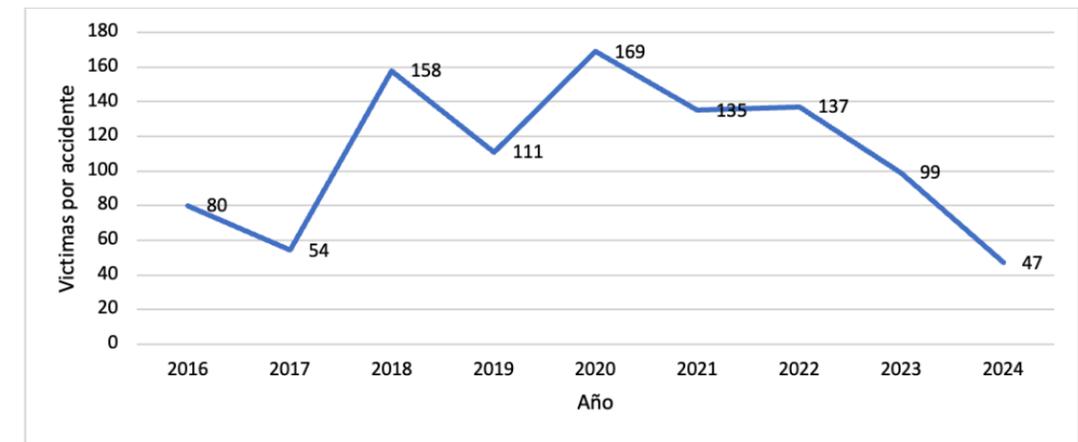
Subregión	T.p.c.m.h
Norte (Cauca)	116,6
Norte (Valle del Cauca)	95,5
Nordeste (Antioquia)	91,6
Magdalena Medio (Bolívar)	72,6
Oriente (Valle del Cauca)	70,4
Sur (Cauca)	69,9
Putumayo [Depth Completo]	66,3
Atrato (Chocó)	62,1
San Andrés P Y S.C. [Depth Completo]	59,4
Suroeste (Antioquia)	58,9
Norte (Magdalena)	58,5

Balance de accidentes por Minas Antipersona y

Munición sin explotar. (MAP/MUSE) 2016-2024

En la misma línea que el homicidio intencional, las víctimas de accidentes por minas antipersona o munición sin explotar en Colombia disminuyen durante los dos primeros años del gobierno Petro. Se resalta que esta disminución se ve reflejada además en el número de incidentes por tipo de víctimas tanto civiles como de Fuerza Pública. A pesar de esto, no deja de ser preocupante el impacto que este hecho victimizante tiene en las comunidades que se exponen a estos escenarios de riesgo, algo que pasa por ejemplo en el caso del pueblo Awá en Nariño (Díaz 2024).

Gráfico 5 Víctimas de minas antipersona y munición sin explotar (MAP/MUSE) entre 2016 y 2024⁴. Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: DAIGMA, 2024.



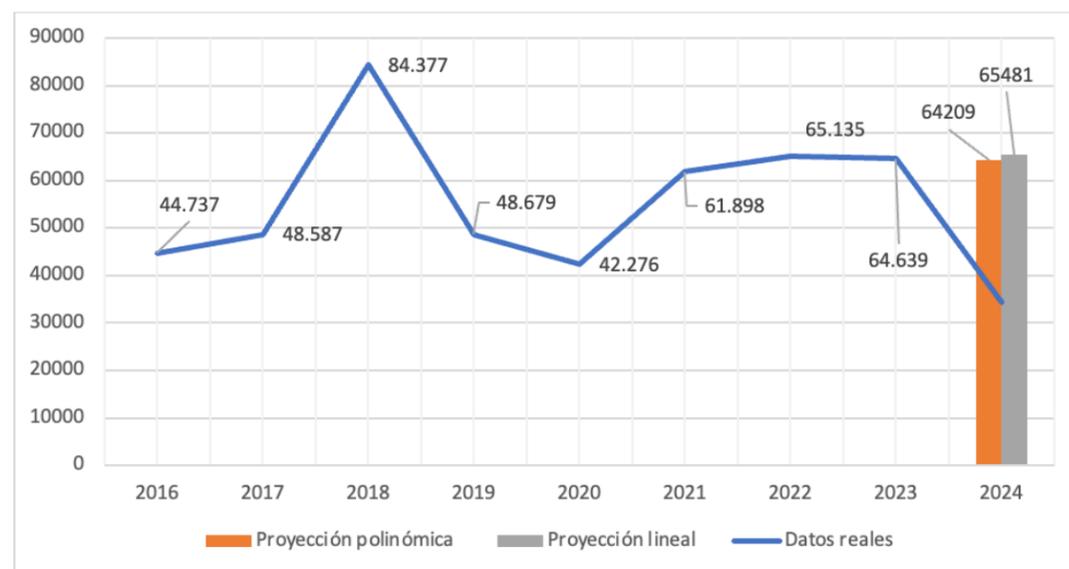
En relación con las causas de la disminución, varias cosas pueden explicarlas. De acuerdo con entrevistas realizadas a personal humanitario, en la segunda mitad del año 2023 y 2024 hubo más facilidades para el ingreso de personal a territorios de alta conflictividad con lo cual hay probabilidad de que aumente la educación en riesgo de minas, así como los programas de desminado humanitario. Después del pico más alto en el año 2020, la tendencia continúa siendo a la baja.

Balance de amenazas.

Si bien las amenazas han tendido a disminuir después del incremento del 2020 al 2022, dicha disminución no es significativa. Por tal razón las proyecciones al 2024 muestran por una parte una leve disminución en el caso de la proyección polinómica y un ligero aumento en el caso de la lineal.

⁴ Cifras a mayo de 2024

Gráfico 6. Número de amenazas por año y proyecciones para el 2024. 2016-2024. Elaborado por: Fundación Paz y Reconciliación. Fuente: Policía Nacional – SIEDCO.



Según los datos por subregión, las áreas con el mayor incremento en amenazas son la subregión occidental, centro oriente, sur y norte del departamento del Atlántico, el bajo Magdalena en Cundinamarca, la zona centro de Norte de Santander y Bogotá, entre otras. Estos datos pueden revisarse en detalle en la gráfica a continuación. Los datos sugieren que las amenazas se concentran en centros urbanos, probablemente debido a la dificultad para denunciar en zonas rurales, y están más relacionadas con el crimen organizado.

Subregión	Número de amenazas por período.		Variación	Var %
	(2022 jun- 2023 May)	(2023 jun- 2024 May)		
Occidental (Atlántico)	23	73	50	217 %
Bajo Magdalena (Cundinamarca)	31	97	66	213 %
Centro (Norte de Santander)	17	50	33	194 %
Centro Oriente (Atlántico)	112	324	212	189 %
Sur (Atlántico)	52	143	91	175 %
Sugamuxi (Boyacá)	93	245	152	163 %
Cordilleranos (Quindío)	10	24	14	140 %
Norte (Caldas)	5	12	7	140 %
Bogotá	6.565	15.718	9.153	139 %
Costanera (Córdoba)	58	121	63	109 %
Centro (Córdoba)	458	951	493	108 %
Guavio (Cundinamarca)	44	88	44	100 %
Medina (Cundinamarca)	15	30	15	100 %
Oriente (Cauca)	325	648	323	99 %
Norte (Atlántico)	1.379	2.743	1.364	99 %
San Jorge (Sucre)	43	84	41	95 %
Márquez (Boyacá)	38	73	35	92 %
Tundama (Boyacá)	88	163	75	85 %
Valle (Quindío)	57	105	48	84 %

Balance de desplazamiento forzado

Uno de los hechos victimizantes que mayor número de víctimas cobra al año en Colombia es el desplazamiento forzado. En las tres estadísticas relacionadas en la siguiente tabla, después de un incremento considerable entre el 2022 y el 2022, en el período 2023 – 2024 se han disminuido tanto los eventos, como el número de víctimas. Es importante señalar que el desplazamiento forzado es uno de los hechos victimizantes que se puede atribuir mayoritariamente a la presencia de GAO.

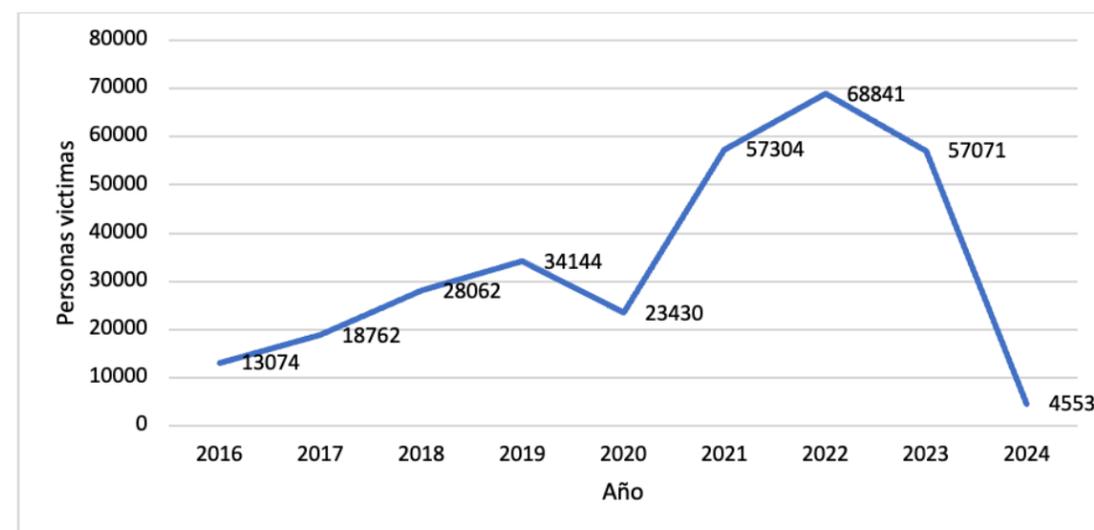
Las dinámicas de disputa armada por el control territorial de zonas estratégicas para grupos armados organizados han representado que familias y comunidades se vean obligadas a dejar sus espacios de vida cotidiana. Para el año 2022 se registró la cifra más elevada de víctimas de desplazamiento forzado de los últimos 8 años con 68841

víctimas según el registro de la Unidad para las Víctimas, registrando una leve disminución en 2023, que aun así se encuentra lejos de las cifras de los años posteriores a la firma del Acuerdo de Paz de 2016.

Tabla 2. Eventos de desplazamiento forzado, por hechos victimizantes y número de víctimas por expulsión. 2022 -2024. Períodos 12 meses, junio a mayo.

Estadística	2022-2023	2023-2024	Variación	Var %
Desplazamiento Masivo Personas (UARIV) (Hecho victimizante en el RUV)	61.131	43.715	-17.416	-28 %
Desplazamiento Masivo Eventos (UARIV) (Hecho victimizante en el RUV)	171	114	-57	-33 %
Desplazamiento / Expulsión (UARIV) (Hecho victimizante en el RUV)	285.787	189.938	-95.849	-34 %

Gráfico 7. Víctimas de desplazamiento forzado entre 2016 y 2024. Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: Unidad para las Víctimas. Datos a mayo para el año 2024.



Para analizar mejor la tendencia consecutiva del desplazamiento y las subregiones que han presentado variación, a continuación, se analizan períodos junio – mayo de 2023, contra junio – mayo de 2024 por subregión.

Tabla 3. Subregiones donde se incrementó el desplazamiento forzado. Registro Único de Víctimas (persona) Fuente: UARIV

Subregión	Período 12 meses junio - mayo		Variación	Var %
	2022-2023	2023-2024		
Norte (Cauca)	191	3.917	3.726	1.951 %
Bajo Cauca (Antioquia)	166	1.087	921	555 %
Nordeste (Antioquia)	115	554	439	382 %
Mojana (Bolívar)	149	620	471	316 %
Arauca	114	470	356	312 %
Centro Occidente (Nariño)	3.045	10.403	7.358	242 %
Norte (Valle del Cauca)	279	661	382	137 %
Ariari (Meta)	0	802	802	*100 %
Loba (Bolívar)	0	486	486	*100 %
Norte (Antioquia)	0	1.182	1.182	*100 %
Norte (Guajira)	0	234	234	*100 %
Norte (Nariño)	0	897	897	*100 %
Occidente (Huila)	0	1.112	1.112	*100 %
Pacífico Norte (Chocó)	0	193	193	*100 %
Putumayo [depto. Completo]	0	39	39	*100 %
Magdalena Medio (Bolívar)	3.514	4.576	1.062	30 %

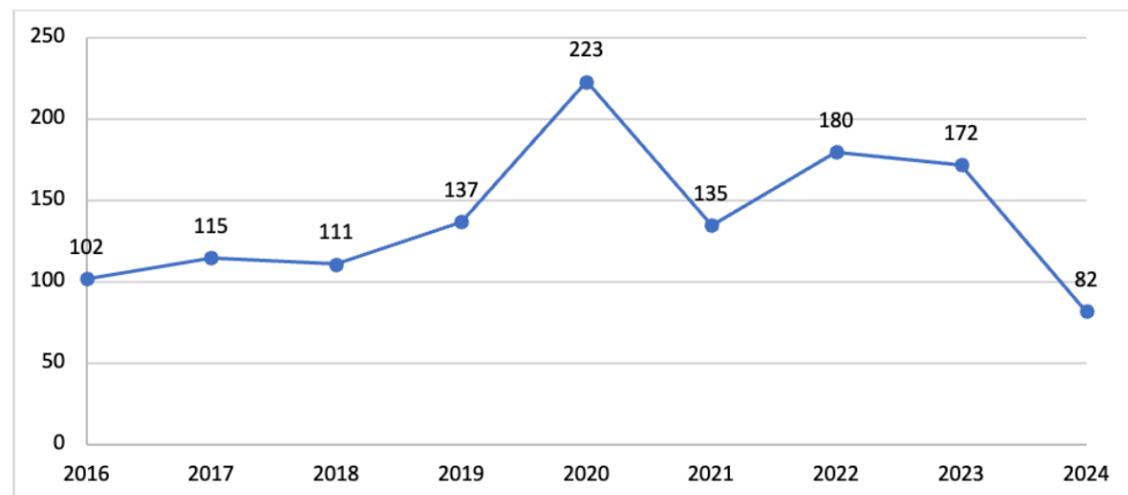
El caso del Norte del Cauca es altamente representativo en cuanto el número de víctimas por desplazamiento masivo de personas se incrementó un 1.951%, seguido por el Bajo Cauca y el Nordeste antioqueño y La Mojana en Bolívar. También el departamento de Arauca ha vivido situaciones dramáticas en cuanto al número de personas desplazadas, pese a que hasta este año se mantenían ceses al fuego tanto con el EMC como con el ELN.

El análisis subregional muestra que los ceses al fuego no tuvieron un impacto directo en la disminución del desplazamiento forzado, sino que las treguas entre grupos, como el caso de Catatumbo en Norte de Santander es lo que ha determinado una disminución en la presión armada. El alto incremento en el Norte del Cauca se presentó durante el cese al fuego entre el EMC y la Fuerza Pública. Pero también la situación en Bajo Cauca Antioqueño muestra que la ausencia de un

cese al fuego, es decir la presencia activa y en combate de la Fuerza Pública con alguno de los grupos armados también puede indicar que en sí la ausencia de ceses al fuego tampoco mitigan el escenario.

Balance del asesinato de personas líderes y defensoras de DDHH

Gráfico 8 Asesinato de personas líderes y defensoras de derechos humanos entre 2016 y junio de 2024. Fuente: ODEVIDA con datos de INDEPAZ⁵



La violencia homicida contra personas líderes y defensoras de derechos humanos sigue siendo una deuda pendiente del gobierno de Gustavo Petro. Desde su posesión el 7 de agosto de 2022 y hasta el 27 de junio de 2024 el Observatorio para la Defensa de la Vida (ODEVIDA) ha registrado 323 casos de este hecho en Colombia. En este contexto, en el marco de la integralidad que abarca la política de Paz Total como estrategia para cerrar los ciclos de conflicto en Colombia, se destaca la necesidad de intensificar los esfuerzos para

⁵ Agradecemos enormemente el trabajo y la dedicación de nuestros colegas de Indepaz para realizar una sistematización juiciosa, concienzuda y fundamental de los líderes y lideresas sociales, defensores y defensoras de DDHH

consolidar un ecosistema de mecanismos de prevención y protección eficaz para salvaguardar la vida de los liderazgos sociales en el país. En el horizonte se encuentra el reciente Estado de Cosas Inconstitucional declarado por la Corte Constitucional por la violencia homicida contra líderes sociales en Colombia, en donde llama la atención a la fiscalía general de la Nación para que estos casos no queden impunes a través del mejoramiento de la eficacia de la ruta de esclarecimiento adelantada por este organismo.

Tabla 4. Subregiones más afectadas por homicidio de líderes y lideresas sociales. Fuente: INDEPAZ.

Subregión	Período 12 meses junio - mayo		Variación	Var %
	2022-2023	2023-2024		
Oriente (Cauca)	5	15	10	200 %
Arauca [depto. Completo]	8	13	5	63 %
Norte (Cauca)	9	13	4	44 %
Sur (Valle del Cauca)	5	10	5	100 %
Putumayo [depto. Completo]	11	10	-1	-9 %
Caquetá [depto. Completo]	2	6	4	200 %
Centro (Valle del Cauca)	3	6	3	100 %
Nordeste (Antioquia)	1	5	4	400 %
Urabá (Antioquia)	2	5	3	150 %
Norte (Antioquia)	6	5	-1	-17 %
Dique (Bolívar)	1	4	3	300 %
Centro Occidente (Nariño)	3	4	1	33 %
Oriental (Norte de Santander)	3	4	1	33 %
San Jorge (Córdoba)	3	4	1	33 %
Sur (Cauca)	4	4	0	0 %
Costa (Nariño)	13	4	-9	-69 %
Norte (Magdalena)	1	3	2	200 %
Occidente (Huila)	0	3	3	*100 %
Norte (Norte de Santander)	3	3	0	0 %

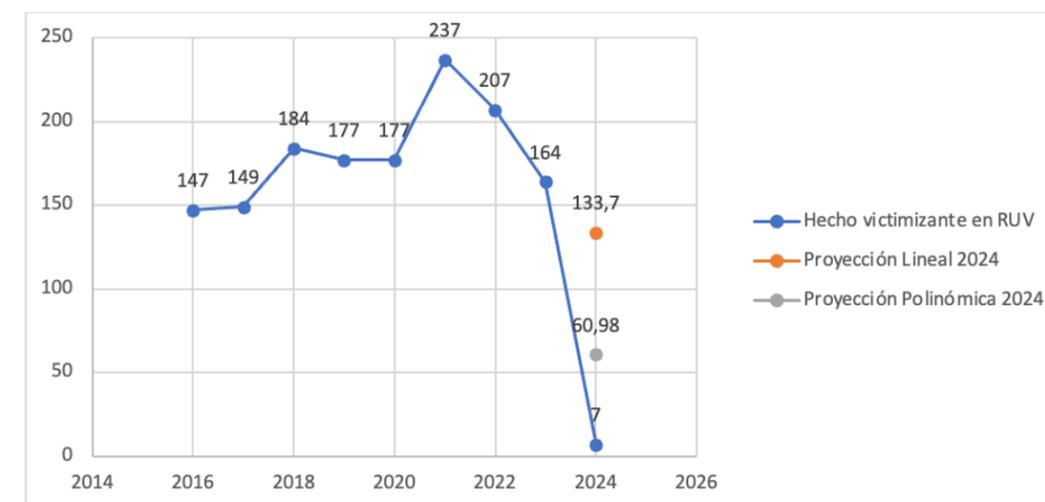
Las subregiones más afectadas por homicidio de líderes y lideresas sociales, aunque ha disminuido a nivel nacional resaltan por el incremento de cifras, especialmente en el norte y oriente del Cauca

y el departamento de Arauca. A nivel de departamentos, Cauca, Antioquia y el Valle del Cauca registran los peores números del período junio 2023 – mayo 2024, con un incremento de 38% en el caso del Cauca y el 14% en Antioquia. El departamento de Arauca también registra una variación alta entre períodos.

Tabla 5. Departamentos más afectados por homicidio de líderes y lideresas sociales.
Fuente: INDEPAZ.

Subregión	Período 12 meses junio - mayo		Variación	Var %
	2022-2023	2023-2024		
Cauca	26	36	10	38 %
Antioquia	21	24	3	14 %
Valle Del Cauca	12	18	6	50 %
Arauca	8	13	5	63 %
Nariño	21	11	-10	-48 %
Putumayo	11	10	-1	-9 %
Córdoba	8	9	1	13 %
Huila	2	8	6	300 %
Norte De Santander	7	7	0	0 %
Bolívar	8	7	-1	-13 %
Caquetá	2	6	4	200 %
Chocó	5	5	0	0 %
Magdalena	4	4	0	0 %
Tolima	4	4	0	0 %
Bogotá D.C.	4	3	-1	-25 %
Cesar	4	3	-1	-25 %
La Guajira	4	3	-1	-25 %
Caldas	2	2	0	0 %
Guaviare	3	2	-1	-33 %
Sucre	5	2	-3	-60 %
Amazonas	1	1	0	0 %
Meta	1	1	0	0 %
Boyacá	2	1	-1	-50 %
Atlántico	3	1	-2	-67 %
Santander	5	1	-4	-80 %
Cundinamarca	1	0	-1	-100 %
Quindío	2	0	-2	-100 %
Risaralda	1	0	-1	-100 %

Gráfico 9. Reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes. Hecho victimizante en el RUV. Proyección 2024, lineal y polinómica Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024.
Fuente: Unidad para las Víctimas, 2024



El reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes es uno de los delitos más graves relacionado directamente con el conflicto armado, pero con mayores problemas para su estimación por el altísimo nivel de subregistro. En este caso, la referencia a los hechos victimizantes en el RUV es únicamente una estimación en tanto sólo recoge las denuncias que pudieron llegar a buen puerto. Según los testimonios recolectados por la Fundación PARES a través de sus enlaces y de entrevistas en terreno, estas cifras son distantes de la realidad, especialmente en departamentos como el Cauca, donde la percepción de la población es que el incremento es directamente proporcional al miedo a la denuncia.

En relación con las cifras de vinculación de niños, niñas y adolescentes la Unidad de Víctimas tiende a representar un subregistro de la información, en parte, por el temor a la denuncia de familiares ante represalias de los grupos armados que vinculan a estos grupos poblacionales. Los datos de la UARIV dan cuenta de una disminución de los NNA afectados por esta práctica en los últimos 4 años. Sin embargo, frente al subregistro de estos datos estatales, organizaciones como el CRIC exponen por el ejemplo, que para mayo de 2024

ya había 84 NNA vinculados a grupos armados solamente para el departamento del Cauca (Consejo Regional Indígena del Cauca 2024). Asimismo, ACIN muestra que del 1 de enero de 2020 al 30 de abril de 2024 han sido 817 casos de vinculación de NNA en el departamento del Cauca (Comunicador Norte 2024) lo cual enciende las alarmas sobre la continuidad de esta práctica ejercida por parte de grupos armados para aumentar el número de personas en armas en sus filas.

Las cifras que aumentan

En los repertorios de violencia, a nivel nacional se incrementaron el número de secuestros y extorsiones. En el caso de los secuestros, este delito está profundamente relacionado con la extorsión en tanto la mayor parte de los casos corresponden a secuestros extorsivos urbanos, perpetrados por bandas de delincuencia organizada y estructuras criminales. Aún así, la tendencia es significativamente al alza en varias categorías de acciones armadas, lo que está directamente relacionado con las denuncias de varias poblaciones de incremento de confinamientos.

Acciones armadas

Para el caso de las acciones armadas se utilizaron los datos del Monitor Humanitario de la Oficina de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA) que realiza seguimiento diario de los eventos de violencia armadas en Colombia, incluyendo monitoreos de prensa, cifras oficiales y denuncias de sociedad civil. De acuerdo con estas cifras, los bloqueos de vías y retenes ilegales han aumentado a comparación del primer semestre del año 2023, al igual que los combates, los hostigamientos y las incursiones armadas. La disminución de ataques a infraestructura militar y policial no son estadísticamente significativos. También han disminuido las emboscadas y los enfrentamientos registrados entre actores no estatales (GAO).

Tabla 5. Departamentos más afectados por homicidio de líderes y lideresas sociales.
Fuente: INDEPAZ.

Subcategorías de acciones armadas				
Monitor Humanitario OCHA - Naciones Unidas				
Subcategoría	Enero-junio 2023	Enero - junio 2024	Variación	%
Ataque a infraestructura militar / policial	26	25	-1	-4%
Bloqueo de vías y/o Retén ilegal	6	144	138	2300%
Combates	62	140	78	126%
Emboscada	20	16	-4	-20%
Enfrentamiento entre actores no estatales	481	248	-233	-48%
Hostigamiento	19	42	23	121%
Incursión armada	10	379	369	3690%

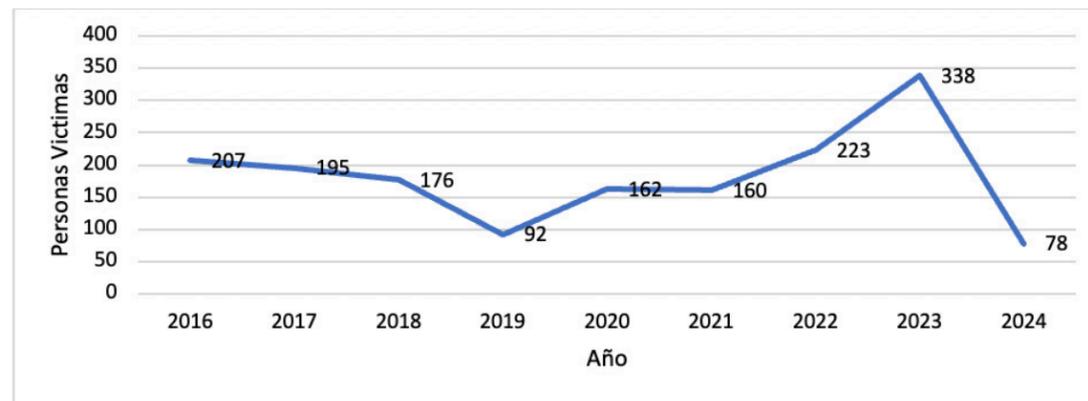
En la subcategoría de acciones armadas contra civiles, las amenazas individuales y colectivas, los hechos de control social de grupos armados como toques de queda, códigos de conducta, manuales de convivencia y carnetizaciones afectaron en el 2024 a un mayor número de civiles que en el primer semestre del 2023. Igualmente, el número de víctimas registradas de desaparición forzada, de secuestro y de eventos de tortura también se incrementaron.

Subcategorías de acciones contra civiles				
Monitor Humanitario OCHA - Naciones Unidas				
Subcategoría	Enero-junio 2023	Enero - junio 2024	Variación	%
Amenazas (individuales/colectivas)	5856	26971	21115	361%
Atentado	109	109	0	0%
Control social (toques de queda, códigos de conducta, manuales de convivencia, carnetizando)	8049	25578	17529	218%
Desaparición forzada	26	31	5	19%
Desvinculación de menores de edad	24	29	5	21%
Reclutamiento, vinculación y utilización de menores	205	97	-108	-53%
Secuestro	124	169	45	36%
Toma de rehenes	139	0	-139	-100%
Tortura	2	14	12	600%
Violencia sexual	8	1	-7	-88%

Secuestros

Como se señaló anteriormente, el secuestro ha sido una práctica que ha venido al alza durante el gobierno Petro presentando en 2023 la cifra más alta de los últimos ocho años. En el informe presentado por Pares se llamó la atención en que el secuestro se ha concentrado principalmente en las principales ciudades del país, lo que puede dar a entender que esta práctica podría ser ejercida en su mayoría por grupos delictivos organizados que encuentran en la modalidad de secuestro extorsivo una fuente de ingresos económicos en los centros urbanos donde operan.

Gráfico 10 4. Víctimas de secuestro entre 2016 y 2024⁶. Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: SIEDCO, 2024.



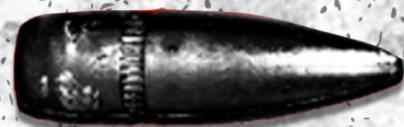
Bibliografía

CAUCA.» 4 de mayo de 2024. <https://tejidocomunicacion.nasaacin.org/informe-de-desarmonias-territoriales-en-el-norte-del-cauca/>.

Consejo Regional Indígena del Cauca. «Reclutamiento forzado en el Departamento del Cauca, 2024.» Consejo Regional Indígena del Cauca. 5 de junio de 2024. <https://www.cric-colombia.org/portal/reclutamiento-forzado-cauca-2024-cric/>.

Díaz, Daniela. «El terror de las minas antipersonales acecha al pueblo Awá.» El País. 22 de febrero de 2024. <https://elpais.com/america-colombia/2024-02-23/el-terror-de-las-minas-antipersonales-acecha-al-pueblo-awa.html>.

⁶ Cifras a mayo de 2024.



es lo que hay